

Un modelo que no mejora la asistencia

EN contestación a quienes no estamos de acuerdo con el proyecto de reforma de la Atención Continuada, la Administración, a través de diversas personalidades, la última de ellas el director de Atención Primaria, Ignacio Yurss, realiza una serie de argumentaciones defendiendo su propuesta. Lo primero que llama la atención es el uso continuo de la palabra consenso, alegando que no es unanimidad. Habrá que remitirlos al diccionario y vean el significado que la Real Academia de la Lengua Española le da al término consenso: “acuerdo producido por consentimiento de todos los miembros de un grupo”.

Si analizamos el quid de la cuestión de la participación de los profesionales nos encontramos con que, efectivamente, se ha oído a la Comisión Asesora del Plan de Mejora de Atención Primaria (CA), elegida por la propia Administración, y a la Junta Técnico Asistencial (JTA), que fue elegida por los trabajadores para otros fines ya que fue la propia actual Administración quien se encargó de recortar sus funciones. Se trabajó con estos grupos durante unos 10 meses, al final de los cuales se emitieron una serie de recomendaciones no apoyadas por la totalidad de los participantes ya que no compartían el criterio técnico científico que se estaba defendiendo, no, como dice el Sr. Yurss, por estar “quizá guiados” por su pertenencia a un grupo sindical y confundir sus funciones. Curiosa acusación para desprestigiar a los que no comparten su opinión, especialmente después de agradecer “el compromiso y la valentía” de los participantes, como si estuviésemos en la época de la represión en la que uno no podía emitir su opinión.

Es en el mes de diciembre y durante menos de dos meses (vacaciones navideñas incluidas), cuando se reúne por fin a la Mesa Sectorial de Salud, único ámbito legal para discutir las condiciones laborales de los trabajadores (no olvidemos que toda esta reforma implica, y de manera importante, un cambio en dichas condiciones laborales). El 31 de enero se pre-

senta el documento que la Administración considera como definitivo sobre la Reforma de la Atención Continuada, documento que no es aceptado por la MAYORÍA sindical, y que, curiosamente, no solo no recoge las recomendaciones de la CA y la JTA sino que contradice algunas de ellas.

No es verdad que este nuevo modelo mejore la calidad asistencial ya que se obliga a los profesionales a realizar jornadas de 12 horas y estar nuevamente al día siguiente en su puesto de trabajo. Y si alguien se piensa que esto es voluntario no tiene más que revisar el texto del documento y la legislación vigente. No solo se obliga a la realización de estas jornadas, sino la franja de exceso horario, que es actividad extraordinaria, se retribuirá a precio de guardia, es decir, por debajo del precio de la hora ordinaria.

Como puntos positivos se destacan la creación de empleo, cuando se destruyen más de los que se crean, y la integración de los SUR en los equipos, cuando lo que se hace es aumentar las distancias entre ellos.

Se nos piden sacrificios, incluso que seamos héroes, y ya lo hemos hecho. Hemos visto mermadas nuestras retribuciones más que el resto de los colectivos, y hemos aguantado. Somos los peor retribuidos del país, y sostenemos uno de los sistemas sanitarios más valorados. Soportamos una importante sobrecarga asistencial y ahí estamos. Los médicos SÍ hemos cedido y nos hemos sacrificado. Pero hasta los superhéroes tienen sus límites, y para nosotros la imposición de este modelo asistencial, que se pretende extender a atención especializada, ha sobrepasado estos límites.

Insistir que nosotros sí hemos estado abiertos al diálogo, que hemos acudido allí donde se nos ha llamado, pero no ha habido por parte de la Administración una voluntad real de acuerdo. Y si les parece que “el mayor consenso posible” es dejar fuera a la mayoría sindical que incluye al Sindicato Médico de Navarra que representa a cerca del 90% de los médicos que votaron en las últimas elecciones sindicales, están demostrando una visión muy distorsionada de la realidad. De consenso, nada.

Rosa Alás Brun es vicepresidenta Extrahospitalaria del SMN

Rosa Alás

